



El Ayuntamiento de Castelló de Rugat (La Vall d'Albaida) pretende disolver el Cuerpo de Policía Local.

El Pleno del ayuntamiento de 22 de diciembre de 2010, si nada lo impide, tomará la decisión de “descrear” el cuerpo de policía local.

Ante la grave situación económica que estamos atravesando, no se le ocurre al Sr. Alcalde otra solución que empezar por reducir gastos sobre la base de reducir servicios y en este caso, de la importancia de un servicio como el de seguridad pública.

La disolución del Cuerpo, no sólo supondrá la pérdida de trabajo del personal, supondrá una prueba evidente de la falta de responsabilidad y compromiso del Sr. Alcalde con la seguridad de sus convecinos.

En momentos de crisis como la actual, en los que garantizar la convivencia y la solución de los conflictos mediante la intervención de servicios profesionalizados, es más importante si cabe, el Sr. Alcalde de Castelló de Rugat opta por renunciar a intervenir desde alcaldía en este asunto de tanta importancia.

Mucho nos tememos que este tipo de decisiones no van a ser un hecho aislado en breve, que puedan generalizarse. Y en ello tiene una importante responsabilidad la Conselleria de Governación y el propio Consell con su presidente a la cabeza.

Durante años, desde CCOO hemos venido exigiendo un compromiso claro y decidido con la seguridad por parte del Sr. Camps, y este se ha dedicado todo el tiempo a echar balones fuera advirtiendo que el responsable último era el Estado.

Pero si esto es cierto para nosotros, también lo es para el resto de comunidades como la nuestra, sin embargo, comunidades gobernadas por el mismo partido del Sr. Camps, han invertido millones de euros en apoyar a los municipios en la creación, desarrollo y mantenimiento de sus cuerpos de policía local.

Si además tenemos en cuenta que el Estatut d'Autonomia prevé en su artº. 55 la creación de un Cuerpo de Policía Autonómica, es evidente que la carga de responsabilidad del Gobierno Camps es doble.

No es posible que los municipios valencianos se dediquen a disolver cuerpos de policía local cuando los índices de conflicto social, y criminalidad empiezan de nuevo a remontar.

La figura de policía local, profesionalizado y capacitado, próximo a los ciudadanos y ciudadanas, actuando como operador jurídico y social es básica y si no se quiere comprender esto la atención del conflicto será imposible y el deterioro de la convivencia servido.

CCOO hace un llamamiento a la ciudadanía en general y a los profesionales de los cuerpos de policía en particular para que protesten y hagan patente su malestar por esta situación, requiriendo de la Conselleria de Governació la intervención inmediata y la mediación en la búsqueda de soluciones que no pasen por la pérdida de un servicio básico para la comunidad.